



Mujeres diversas tejiendo sueños en América Latina y el Caribe. Economía solidaria, educación no sexista a lo largo de toda la vida, popular y feministas.

LA RED VA... REPEM Año 16 N° 657 14/03/12 E-mail: laredva@repem.org.uy www.repem.org.uy <http://www.facebook.com/REPEMGLT>



En esta edición:

- TALLER REGIONAL: MUJERES, TRABAJO DE CUIDADO Y MEDIO AMBIENTE
- CARTA A LOS PUEBLOS DEL ECUADOR / PERSEGUIDAS POLITICAS DESDE LA CARCEL
- Asunto: Acción urgente respeto a los derechos humanos frente a los conflictos existentes. Movilización 8 de marzo
- ALERTA POR AMENAZAS CONTRA ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE TRABAJAN POR LA PAZ EN COLOMBIA
- Lesbofobia en los pasillos del Poder Judicial peruano
- Segundo año de apuesta por la justicia climática y la seguridad alimentaria para las mujeres rurales
- QUEREMOS COMPARTIR LA ALEGRÍA DE NUESTROS 99 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.
- "UNA MIRADA AL PRIMER PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS"
- SoHo responde a Hola por foto del "Beverly Hills caleño": Daniel Samper señaló que esta es una reivindicación a la mujer negra.
- Intendencia lanza el primer programa de atención para hombres violentos
- "Mujer y medios. Una mirada crítica"

TALLER REGIONAL: MUJERES, TRABAJO DE CUIDADO Y MEDIO AMBIENTE

Bogotá 15, 16 y 17 de Marzo 2012



REPEMAS queridas

Queremos compartir con todas que el **TALLER REGIONAL MUJERES, TRABAJO DE CUIDADO Y MEDIO AMBIENTE** que se estará desarrollando en CENTRAP entre el 15, 16 y 17 de Marzo de 2012. El cual corresponde a una iniciativa adelantada entre REPEM LAC y con el apoyo del Centro Cooperativo Sueco.

Entre los principales objetivos a desarrollar en el taller

3. Promover la reflexión sobre la problemática ambiental, la equidad de género y las estrategias comunitarias para la conservación de la naturaleza.

Participarán compañeras de REPEM GTL de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Paraguay, Perú y Venezuela. Por el Centro Cooperativo Sueco participan Nicaragua y Honduras.

Compartimos en este correo la agenda que llevaremos a cabo y esperamos que en cada uno de los países participantes, las compañeras de REPEM participen de los talleres nacionales que se realizarán entre Marzo y Abril.

Reciban un saludo sororo

Patricia Stella Jaramillo Guerra

Coordinadora Regional

REPEM América Latina y El Caribe

AGENDA TALLER

DÍA 1 JUEVES 15 DE MARZO

9:00 am-9:30 am - Dinámica de Presentación de las participantes Expectativas sobre el Taller Regional
9:30 am- Taller Referentes Básicos Género. 1^a parte

11:00am - Refrigerio

11:30 am - Referentes Básicos Género. 2^a parte

1:00pm- 2:30 pm - Almuerzo

2:30pm- 4:00 pm - Trabajo de Cuidado y Economía del Cuidado, 1^a. Parte

4:00pm Refrigerio

4:30 – 6:00 pm- Trabajo de Cuidado y Economía del Cuidado, 2^a. Parte

DÍA 2 VIERNES 16 DE MARZO

8:30 am-9:30 am: Síntesis ideas fuerza de la primera jornada de trabajo.

9:30 am-11:00 - Mujeres y Territorio 1^a. Parte

11:00 am - Refrigerio

11:30 am - 1:00 pm: Mujeres y Territorio 2^a. Parte

1:00pm – 2:30 pm - Almuerzo.

2:30 pm- Mujeres y Medio Ambiente 1^a. Parte

4:00pm - Refrigerio

4:30 pm – 6:00pm - Mujeres y Medio Ambiente 2^a. Parte

6:30 pm Cena de integración

DÍA 3 SÁBADO 17 DE MARZO

8:00 am-9:00 am - Síntesis ideas fuerza de la primera jornada de trabajo

9:00 am – 10:30 am -Mujeres y Cambio Climático 1^a parte

10:30 am - Refrigerio

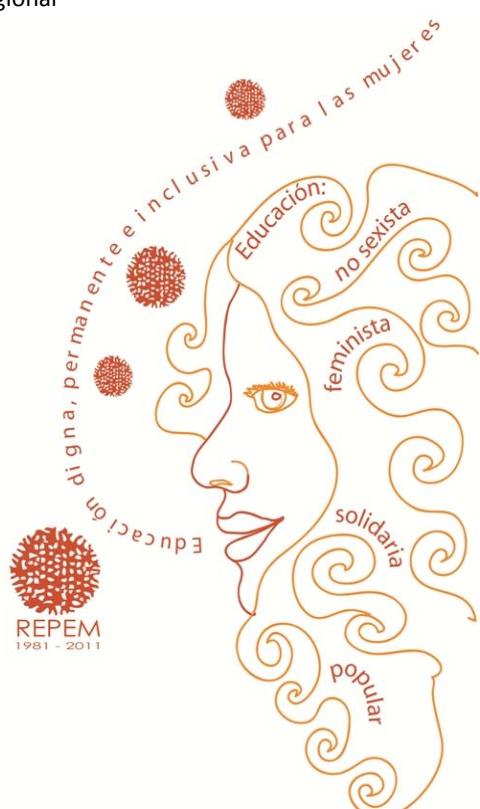
11:00 am -12:30 pm- Mujeres y Cambio Climático 2^a parte

12:30 pm-1:30 pm - Balance y evaluación de las jornadas.

TARDE SABATINA

ALMUERZO DE DESPEDIDA

ENCUENTRO CON LAS COMPAÑERAS DE REPEM COLOMBIA



CENTRO COOPERATIVO SUECO

CARTA A LOS PUEBLOS DEL ECUADOR / PERSEGUIDAS POLITICAS DESDE LA CARCEL



Hoy 8 de marzo del 2012 quienes nos encontramos detenidas en la cárcel de mujeres del sector el Inca por el simple hecho de pensar diferente al criterio oficial del régimen extendemos nuestro fraterno saludo a todas las mujeres que luchan cotidianamente por un país diferente y mantenemos nuestro compromiso de continuar firmes en nuestras posiciones críticas.

Al mismo tiempo denunciamos la demagogia, la prepotencia y el autoritarismo de un gobierno que mientras dice respetar los derechos de la mujer, en los hechos demuestra lo contrario cuando persigue, hostiga, insulta, denigra e incluso detiene a quienes de manera legítima discrepamos y nos preocupamos por las condiciones en las que viven las mayorías populares.

Somos mujeres que nos preguntamos de qué se nos acusa?

Acaso por llamarme Cristina Campaña, de haber estudiado infatigablemente habiendo tenido méritos que me han permitido viajar a diferentes países por mis estudios o al encuentro de mujeres de base para discutir los derechos de la mujer, o quizás por haber sido elegida en diferentes cargos como dirigente estudiantil en la Facultad de Ciencias Administrativas y haber participado en las elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador en contra de los candidatos gobiernistas y haber denunciado como se violan los derechos estudiantiles o como se elevan los aranceles, o será que ahora también es un delito trabajar durante años para solventar mis estudios por pertenecer a una familia humilde.

Se puede tal vez acusar a alguien por cumplir los 18 años, estar embarazada y llamarse Fadua Tapia y haber realizado mi bachillerato en Ciencias y el bachillerato Internacional en el Colegio Benalcázar, o por haber participado en grupos de danza y haber realizado acciones comunitarias como haber construido con mis compañeros una guardería en el Chamal, provincia de Orellana, o se me puede acusar tal vez de ser una estudiante universitaria que participó en el Campamento Internacional Antifascista y Antiimperialista de la Juventud, en Turquía donde me destaque dentro de la delegación ecuatoriana.

O quizás también se convertirá en delito ser una abogada de 28 años de edad llamarse Abigail Eras y vivir en Cuenca, donde me gradué de Bachiller en Ciencias Sociales y estudié Teatro en la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay; o por haber sido integrante del grupo de teatro "Sonrisas" y realizar obras sociales, como "Clown", en SOLCA, en el área de niños y en el Hospital Vicente Corral Moscoso, de la ciudad de Cuenca o también por haber dado asistencia en el consultorio jurídico gratuito en la Universidad de Cuenca o ser parte de la Asociación Femenina Universitaria o acaso también ahora es prohibido tener un niño de 3 años, que se encuentra sin su madre.

Sin duda es evidente que no somos más que perseguidas políticas a quienes se nos quiere involucrar en un burdo montaje con la intención de desestimar a los sectores progresistas y de izquierda que se encuentran luchando por la defensa de la vida, el agua, la libertad y la dignidad.

Por lo que pedimos la solidaridad de las organizaciones sociales y populares y de los hombres y mujeres progresistas y democráticos que evidencian que esto es parte del autoritarismo y las intenciones de imponer el miedo y criminalizar la protesta social.

También exigimos nuestra inmediata libertad pues somos víctimas de la prepotencia y también somos madres, hijas, hermanas a las que se nos está violentando nuestros derechos.

Ana Cristina Campaña

Fadua Tapia

Abigail Eras

Asunto: Acción urgente respeto a los derechos humanos frente a los conflictos existentes. Movilización 8 de marzo



Eco. Rafael Correa
Presidente de la República del Ecuador
www.presidencia.gob.ec
rafael.correa@presidencia.gob.ec

El Comité de América Latina y El Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CLADEM, red feminista que trabaja para contribuir a la plena vigencia de los derechos de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe, utilizando el derecho como una herramienta de cambio. Cuenta con estatus consultivo en la Categoría II ante las Naciones Unidas desde 1995 y ante la UNESCO desde 2010, además goza de reconocimiento para participar en las actividades de la OEA desde el 2002.

En esta oportunidad, manifiesta su profunda preocupación ante el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Ecuador, que se expresa en los siguientes hechos:

1. El cuestionamiento gubernamental al Sistema Interamericano de Derechos Humanos formulado en el contexto del otorgamiento por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, de medidas cautelares por el caso del Diario El Universo. CLADEM considera que la autoridad de la CIDH para pronunciarse respecto de la observancia del derecho a la libertad de expresión, en el caso concreto, no puede ser discutida debido a las obligaciones internacionales del Ecuador, al ser un Estado parte de la Convención Americana de Derechos humanos.

2. La privación de la libertad de Gloria Chicaiza, Ivonne Ramos, Fernanda Soliz, Natalia Bonilla, Natalia Santamaría, Gabriela Ruales, Aurora Donoso, Natalia Fares, mujeres activistas ecologistas que fueron desalojadas violentamente de la embajada de la República Popular China y privadas de la libertad por la Policía el día lunes 5 de marzo de 2012, cuando ejercían su derecho a presentar una comunicación para el embajador de ese país, en la que expresaban los fundados cuestionamientos a la firma de un contrato de concesión minera en el Sur Oriente del país, contrato cuya legalidad ha sido observada por organismos de control del Estado y resistida por el movimiento indígena, lo cual viola sus derechos a la libertad personal, libertad de expresión y manifestación.

3. La privación de la libertad de Jesenia Eras Bermeo, Ana Cristina Campaña Sandoval, Elizabeth Tapia, Cristian Gómez Romero, Pablo Andrés Castro Campos, Luis Gallegos Valarezo, César Zambrano Farías, Hugo Vinueza Puente, Luis Merchán Mosquera y Héctor Estupiñán Prado, acusados de desestabilización de la democracia, el día sábado 3 de marzo de 2012, en el marco de un operativo policial denominado "Sol Rojo". De las tres mujeres detenidas, una de ellas está embarazada y otra es madre de un niño de 3 años, lo cual se convierte en un grave atentado contra los derechos fundamentales en Ecuador.

4. En el contexto de un proceso de movilización social que ha previsto la realización de una serie de marchas reivindicativas del derecho al agua y a la vida, el gobierno ha llamado a sus simpatizantes a una serie de acciones paralelas como marchas y vigencias, lo que contribuye a un clima de confrontación y que tiende a deslegitimar las reivindicaciones de los movimientos sociales y su accionar.

Ante estos hechos, el CLADEM se declara vigilante de las distintas marchas y acciones que se realizarán en los próximos días, a partir del día de hoy, 8 de marzo de 2012, para observar la protección de todas las personas, especialmente de las mujeres que, en ejercicio de sus derechos previstos en la Constitución ecuatoriana, especialmente a la organización, participación y resistencia popular para incidir en las decisiones y políticas públicas.

CLADEM hace un llamado al gobierno para que los conflictos existentes se procesen en el marco del respeto de los derechos humanos, el diálogo y la libertad del disenso, sin criminalizar las legítimas acciones sociales.

Asimismo, le exhortamos:

- La inmediata libertad de las mujeres detenidas y la adopción de las medidas que sean necesarias para proteger sus vidas e integridad personal.

- Seguir el debido proceso en las investigaciones, incluyendo el derecho a la defensa, el derecho de ser oído/a con las debidas garantías, dentro de un plazo razonable de manera independiente e imparcial, así como el derecho de la presunción de inocencia, así lo establece el artículo 14º del Pacto Internacional sobre Derechos Políticos y Civiles y el artículo 8º de la Convención Americana de Derechos Humanos que Ecuador ha ratificado.

Solicitamos garantizar el cese inmediato de los actos de intimidación, amenazas, hostigamiento y persecución que buscan obstaculizar y frenar la labor de monitoreo y supervisión civil de defensoras/es de derechos humanos y activistas ecologistas.

Que cumpla con su obligación de reparar de manera integral la vulneración de derechos de las personas detenidas, y que se adopten las medidas adecuadas de no repetición de estas violaciones.

08.03.2012

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer-CLADEM
www.cladem.org

CLADEM - Coordinación Regional

CLADEM - Oficina Regional

CLADEM Argentina

CLADEM Bolivia

CLADEM Brasil

CLADEM Colombia

CLADEM Ecuador

CLADEM El Salvador

CLADEM Honduras

CLADEM México

CLADEM Panamá

CLADEM Paraguay

CLADEM Perú

CLADEM Puerto Rico

CLADEM Rep. Dominicana

CLADEM Uruguay

Remitir con copia a:

José Serrano

Ministro del Interior

jose.serrano@ministeriodelinterior.gob.ec

Johana Pesáñez

Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

PESANTEZJ@minjusticia.gob.ec

Javier Ponce

Ministro de Defensa del Ecuador

aponce@midena.gob.ec

Jorge Glas Espinel

Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos

jorge.glas@sectoresestrategicos.gob.ec

Cristóbal Punina

Secretario Nacional del Agua, SENAGUA

secretarionacional@senagua.gob.ec

Fernando Gutiérrez Vera

Defensor del Pueblo

fgutierrez@dpe.gob.ec

Ana Lucía Herrera

Presidenta del Consejo de Transición del Consejo Nacional de Igualdad de las Mujeres y de Género

conamu@conamu.gov.ec

cmanzo@mail.comisiondetransition.gob.ec

Sara Oviedo

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia

sara_oviedo@yahoo.com

Galo Alfredo Chiriboga Zambrano

Fiscal General del Estado

galo.chiriboga@fiscalia.gob.ec

María Paula Romo

Presidenta del Grupo Parlamentario por los Derechos de la Mujer

maria.romo@asambleanacional.gob.ec

info@asambleanacional.gob.ec

Dinah Shelton

Presidenta de la CIDH, Relatora para Ecuador y Relatora sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la CIDH

dshelton@law.gwu.edu

cidh-prensa@oas.org

Tracy Robinson

Relatora de los derechos de las mujeres

cidh-prensa@oas.org

RCelorio@oas.org

Raquel Rolnik

Relatora Especial de la ONU para el Derecho a la Vivienda Adecuada

raquelrolnik@usp.br

Rashida Majoo

Relatora Especial de la ONU contra la violencia a la mujer, sus causas y consecuencias

Rashida.Manjoo@uct.ac.za

vaw@ohchr.org

civilsociety@ohchr.org

InfoDesk@ohchr.org

ALERTA POR AMENAZAS CONTRA ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE TRABAJAN POR LA PAZ EN COLOMBIA

La Red de Educación Popular Entre Mujeres REPEM América Latina y El Caribe, recibe con indignación la nueva afrenta contra la organización hermana Casa de la Mujer de Colombia, la cual ha recibido un panfleto amenazante por parte del grupo autodenominado "Águilas Negras – Bloque Capital DC" que le da un "plazo de 30 días" que las comina a salir del país, además "Sentencia a la pena de muerte a las perras guerrilleras de las Farc las cuales se oponen a las políticas de nuestro gobierno y que hacen lavado de cerebro a los desplazados haciéndose pasar por líderes defensores de derechos humanos y dejen de joder con el tema de reparación de tierras porque todo el que haga esta gestión va a ser asesinado por nosotros"

Desde años anteriores la Casa de la Mujer ha estado en la mira de este tipo de organizaciones por su pertenencia a "Colombianas y Colombianos por La Paz", organización que lidera la búsqueda de un acuerdo humanitario en Colombia mediante el cual se finalice el prolongado conflicto armado del país.

Similares amenazas son parte de la cotidianidad nacional, contra otras organizaciones de mujeres, defensoras de los derechos humanos, sindicatos y movimientos políticos progresistas, entre ellas Ruta Pacífica de las Mujeres, CODHES, ACNUR, Corporación Nuevo Arco Iris, PNUD, AFRODES, MOVICE, Juntos por la Vida y Marcha Indígena.

Queremos hacer público reconocimiento a la Casa de la Mujer y su directora Olga Amparo Sánchez, por su liderazgo en la defensa y protección de los derechos de las mujeres, en el empoderamiento de las mujeres y organizaciones de mujeres del país y en la incidencia política. Los aportes de la Casa de la Mujer, han sido particularmente importantes, en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y su trabajo incansable en la construcción de una cultura de paz y sana convivencia, siempre desde la militancia feminista.

En este 8 de marzo invitamos a las mujeres del país, la región y el mundo a pronunciarse contra este tipo de amenazas, que además de la Casa de la Mujer han recibido Piedad Córdoba, María Eugenia Urrutia, Johanna Sáenz, Angélica Bello, Rubí Castaño, Niní Johanna González, María Eugenia Cruz, Claudia Mejía, Pilar Rueda, Ana Jimena Bautista y Olga Osana. Amenazas todas que afectan la integridad de las mujeres, la democracia y la paz mundial.

Defendamos los Derechos a la búsqueda de la paz que adelanta La Casa de la Mujer

NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!!!!

Invitamos a todas las personas y organizaciones de mujeres y mixtas a pronunciarse, denunciando y exigiendo al Gobierno Nacional de la República de Colombia que proteja y garantice el derecho a la vida y a la integridad de todas las personas, especialmente de las defensoras de los Derechos Humanos, enviando sus comunicaciones a los siguientes correos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: secretaria.privada@presidencia.gov.co

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: contactovicepresidencia@presidencia.gov.co

MINISTERIO DEL INTERIOR: german.vargas@mij.gov.co

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: atencionciudadana@senado.gov.co

Lesbofobia en los pasillos del Poder Judicial peruano



...Me preguntaron sobre mis preferencias, si me gustaba el sexo anal, las orgías, cuántas veces al día me masturbaba, a partir de cuándo tuve relaciones sexuales con Lili, quién era la pasiva y la activa, qué le hacía una a la otra, si prefería hacerle sexo oral a hombres o mujeres, todo tipo de asquerosidades. Y todo con la cara de pervertido de ese psicólogo

Eva Bracamonte.

Cambiaron mi declaración. De moretones que dije eran por jugar fútbol, ahora dice que son chupetones o moretones sexuales. Qué tiene que ver cuántas veces me masturbo para saber si puedo cometer un homicidio. Yo no entiendo qué relación le encuentra la jueza a eso para pedir algo así. (...) Cuando terminó uno de los exámenes, el sicólogo me recomendó probar un hombre. ¿Cómo puede hacer ese tipo esos comentarios?

Liliana Castro Mannarelli.

Estas fueron algunas de las humillantes preguntas que les hicieron a estas dos mujeres como parte de la pericia psicológica y siquiátrica para “determinar su comportamiento sexual y su predisposición a cometer actos ilícitos...” (Exp. N°32449-09), en el proceso que se les sigue por homicidio. Por increíble que parezca, parte de la investigación ha estado dirigida a determinar la orientación y las prácticas sexuales de estas jóvenes.

Preocupa el tratamiento judicial peruano y el peligro que se configure un carácter de lesbofobia en el caso Bracamonte y Castro Mannarelli, por cuanto no tiene ninguna relevancia jurídica que la jueza a cargo del proceso ordene al Instituto de Medicina Legal este

tipo de pericias. Por lo visto, para esta magistrada las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual están predeterminadas a conductas antisociales, lo que claramente se traduce en una práctica discriminatoria.

La lesbofobia es un problema social y cultural que afecta a las lesbianas. Sus consecuencias de aislamiento, invisibilidad, silencio, miedo y violencia son elementos centrales e implican un atentado a los derechos humanos de las mujeres en tanto lesbianas y como principal obstáculo para que gocen de los mismos.

Sumado a ello, el carácter discriminador y anacrónico de estas prácticas lesbofóbicas, justifica la represión, detenciones arbitrarias, amenazas, agresiones e incluso la tortura de las personas que ejercen una orientación sexual distinta a la heterosexual. La lesbofobia debe ser condenada para dar un mensaje contundente al respeto de los Derechos Humanos, a la libertad y la igualdad de todas las personas.

Por ello, exigimos un proceso judicial justo y digno para regular y mejorar la aplicación de la justicia. El estigma y discriminación a personas LGTB, se relaciona directamente con las asimetrías de poder que existen en escenarios heterosexualizados, entre hombres y mujeres y con una normalidad impuesta que invisibiliza las diferencias.

La lesbofobia debe ser erradicada y los derechos humanos de las lesbianas no sólo deben ser protegidos y respetados, sino además realizados, porque cuando la seguridad de cualquier grupo de mujeres es considerada como no digno de protección, entonces ninguna mujer está verdaderamente segura.

Lima, 09 de febrero de 2012

Fuente: <http://www.manuela.org.pe/lesbofobia-en-los-pasillos-del-poder-judicial-peruano/>

Segundo año de apuesta por la justicia climática y la seguridad alimentaria para las mujeres rurales



Con renovada convicción se vienen desarrollando las actividades del segundo año del proyecto Justicia Climática, Seguridad Alimentaria y Mujer Rural en las regiones de Cusco y Piura que gestiona el Centro Flora Tristán con el apoyo de la Comunidad de Guipúzcoa (España).

Una de las principales acciones ha sido el reinicio de la Escuela Agroecológica de Mujeres Rurales donde a lo largo del 2011 las productoras se capacitaron no solo en el manejo de nuevas tecnologías sino también en el conocimiento de sus derechos ciudadanos, pues para su empoderamiento no basta con ampliar sus destrezas técnicas ya que es fundamental transitar el camino de hacerse conscientes de su condición de personas con derechos.

En ese marco, se han realizado en el mes de febrero los talleres sobre el VII Módulo: Violencia hacia las mujeres y cambio climático tanto en Cusco (16 y 17) como en Piura (24 y 25) con la participación de 67 productoras quienes expresaron su satisfacción por los contenidos desarrollados que les resultan útiles para sus vidas.

Carmen Rosa Tito, productora de Cusco, destacó la importancia de que las mujeres se enteren de la magnitud de la violencia que las afecta, y de que ésta es una violación a sus derechos humanos. "Nosotras no debemos dejar que nadie nos abuse física, sexual ni emocionalmente, y si lo hacen pues debemos estar preparadas para actuar y denunciar", remarcó.

"Al ser nuestra sociedad tan machista, hemos querido contribuir a la comprensión de las causas de la violencia y a develar los mitos que la justifican. También a consolidar la participación organizada de las productoras de la mancomunidad Causan Willcamayo (Quispicanchis) en sus estrategias frente al cambio climático", afirmó Katherine Pozo, promotora local del Centro Flora Tristán.

En este módulo además de abordar el problema de la violencia por razones de género y los mecanismos de protección existentes, se tocaron temas referidos al cambio climático, adaptación y mitigación, y diseño predial, concepto este último muy valorado por las mujeres pues les aportó elementos para una planificación organizada y con proyección de sus parcelas.

Contra viento y crecida

Lo ocurrido en Piura es altamente destacable pues evidencia el deseo de superación de las mujeres y su identificación con las propuestas que la Escuela Agroecológica ha venido desarrollando.

Las productoras que llegaron de los distritos de Yamango, Santo Domingo, Santa Catalina de Mossa, Morropón, Frías y Chulucanas, sortearon grandes obstáculos por los desbordes de ríos, aniegos de lodos, quebradas crecidas y daños en las carreteras a fin de participar en los talleres realizados en la biblioteca municipal de la provincia de Chulucanas.

La actual temporada de lluvias, exacerbada justamente por el cambio climático, ha devenido en incremento de caudales de ríos lo que origina dificultades para el desplazamiento tanto peatonal como en transporte motorizado, lo que sin embargo no amilanó a las mujeres productoras que hicieron uso de muchos recursos para trasladarse.

"Desde que salimos del caserío de Chaye Chico hasta que hemos llegado al taller han pasado muchas horas, llegar ha sido muy accidentado y hasta nos dio miedo porque íbamos entre lluvias, baches, derrumbes y crecida de ríos, nos sudaban las manos y temblaban las piernas, pero dándonos ánimo hemos superado y llegado para el taller", relataron Gladys y Zulema.

Everaldina Córdova contó que para llegar desde Yamango fue un sacrificio por la crecida de ríos que inclusive dificultaba el pase de los carros. "¡Hasta nos hemos subido sobre una cámara de llanta de camión!, pero todo vale si se trata de aprender", agregó.

12 de marzo del 2012.

Fuente: http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=458:segundo-ano-de-apuesta-por-la-justicia-climática-y-la-seguridad-alimentaria-para-las-mujeres-rurales&catid=38:flora-informa&Itemid=100

QUEREMOS COMPARTIR LA ALEGRÍA DE NUESTROS 99 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.



Hace 99 años, el intendente, Feliciano Piñero Gámez, preocupado por la educación de muchos jóvenes que no podían asistir a la escuela por razones laborales creó la ESCUELA NOCTURNA MUNICIPAL. Funcionaba en la Escuela J B Iturraspe y fue designado director Ernesto Gutiérrez.

En la década del 20, el "maestro" Juan Bautista Garrone, director de la Escuela Iturraspe, le dio un nuevo impulso y durante 16 años dirigió la ESCUELA VOCACIONAL NOCTURNA. Durante este siglo de vida, la institución, peregrinó por los barrios de la ciudad y, siempre de "prestado", funcionó en diferentes edificios escolares. Hoy, desde hace más de veinte años, funciona en la Escuela Irigoyen.

El Sr. ERDE GASTALDI ex director de la E. Nocturna JB Iturraspe, fallecido hace unos pocos años, contaba en una entrevista que le realizamos que "aún con modificaciones en su modalidad, la escuela siempre tuvo la misión de satisfacer las necesidades educativas de jóvenes y adultos. Venía funcionando como vocacional y contaba con un ciclo elemental (1º a 4º grado) y contaba además con cursos de dactilografía, contabilidad y telegrafía hasta que, en 1953, se transforma en escuela elemental de ciclo completo. Recién en 1970 se incluyeron mujeres a su alumnado pasando a ser una escuela mixta".

En esta última década, la escuela trató de ofrecer otros servicios incluyendo instancias de capacitaciones a para otras modalidades, coordinando la oferta de diferentes seminarios de formación docente. Pero siendo la mayor preocupación la capacitación específica para docentes de la modalidad de jóvenes y adultos, se realizaron tres Congresos de Educadores de Adultos (2008 - 2009 y 2010)

Lamentablemente, no pudimos cumplir el sueño de llegar a los cien años de la escuela con Congresos, tal como lo había propuesto el intendente Martín Llaryora.

Los congresos hicieron que esta escuela sea conocida y apreciada en otros países, y que llegaran a nuestra ciudad educadores de todo el país y del exterior. Que diferentes ONG y organismos especialistas en educación de adultos, estén en permanente contacto con la escuela, sus necesidades y proyectos, valorándolos de tal manera que han dado cabida a que la escuela participe en CONFINTEA VI y en la reciente ASAMBLEA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS en Malmö, Suecia. El aporte de material bibliográfico específico (virtual e impreso) de OEI, CADE, CLADE, ICAE, REPEM, CEAAL, UNESCO, DVV... es continuo y ayuda a formar una biblioteca docente interesante.

Hemos trabajado en numerosos talleres de teatro, manualidades, plástica, arte, educación al consumidor, etc. Se implementaron proyectos que permitieron la inserción del alumno en su medio social, se trabaja con visitas al museo, archivo gráfico, exposiciones importantes, medios de comunicación. Se favoreció el contacto interinstitucional compartiendo con otras escuelas encuentros deportivos, festejos, efemérides, etc. Fomentando la amistad y camaradería con alumnos de otros centros de adultos de la ciudad y de localidades cercanas. Se promovió la visita y charlas formativas a cargo de diferentes profesionales de la ciudad (médicos, odontólogos, psicólogos, personal de INTA, de Bromatología; Municipalidad, etc.) para dar respuesta a las demandas de nuestros alumnos y se está trabajando actualmente, entre otros, en un proyecto que tiene como objetivo la inclusión femenina en la escuela. El mismo está dirigido especialmente a las mamás "Mamá también va a la escuela" y fue pensado para que ellas asistan en el mismo horario que sus hijos y puedan estar en sus domicilios a la noche.

Hoy la realidad indica que hay que enfrentar nuevos desafíos, ofrecer nuevas propuestas, adaptarse a los cambios, a la falta de interés y de tiempo de los adultos. Asumir la soledad, mover y movilizar a la sociedad, concientizar a los dirigentes, a los gremios, a la patronal sobre la necesidad de que la sociedad pueda completar la educación básica en beneficio de una sociedad más sana, más competente, más idónea.

Es necesario trabajar en Educación Permanente, trascendiendo aún la educación escolar, porque la gente tiene una expectativa de vida mayor y tiene necesidades nuevas que satisfacer, aún teniendo todo el ciclo básico completo. Esa es también nuestra preocupación. Ese es también nuestro desvelo, no siempre comprendido, pero de alarmante actualidad.

Casi un siglo de continuo caminar, con mejores y peores experiencias, con ganas de ofrecer cada día algo mejor... Hoy queremos festejar, comprometer y comprometernos a trabajar arduamente para hacer posible que todos tengan acceso al derecho inalienable de la educación. Durante estos años han pasado numerosas personas por las aulas. Algunos son profesionales universitarios, otros pudieron concretar el nivel medio o primario y otros quedaron en el intento.

Docentes y directivos de todas las épocas coincidimos que aprendemos a la par de nuestros alumnos y que lo más gratificante de esta tarea se vive y se experimenta en el aula, en el contacto con nuestros alumnos.

Alumnos que no pocas veces nos doblan en edad, pero siguen mirándonos con ojos de niños esperando una palabra de aliento, un estímulo y hasta un abrazo o el beso de la bienvenida y la despedida, en un ritual amoroso que alivia el alma de aquel pequeño a quien el destino le negó el derecho a aprender a leer y escribir como al resto de sus compañeritos...

Hoy, el cuerpo docente está integrado por los profesores Claudia Pioli, Gladys Gieco, Vanesa Castagno y Gustavo Cravero y queremos rendir homenaje a todos los docentes y alumnos que pasaron por esta institución y permitieron acariciar el sueño de los cien años al servicio de un sector social muy especial y querido por todos nosotros.

Gracias por compartir nuestra alegría.

Prof. Claudia Pioli

(Directora Esc. Noct. "J. B. Iturraspe") Nocturna J.B. Iturraspe nocturnajbiturraspe@gmail.com

"UNA MIRADA AL PRIMER PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS"

Montevideo, 14 de marzo 2012

Estimados/as



Nos dirigimos a Ud. para invitarle a participar de la presentación de "UNA MIRADA AL PRIMER PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS", documento que contiene los resultados del proceso de Monitoreo y Control Ciudadano en el ámbito local que CNSMujeres realizará el próximo 22 de marzo 19:00 hs, Centro Cultural de España Rincón 629. Este monitoreo surge a partir que en el año 2011 culminó la aplicación del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA) impulsado desde el Instituto Nacional de las Mujeres como política de gobierno. En dicho contexto CNSmujeres inició en Julio 2011 un proceso de control ciudadano de la aplicación del PIODNA, dando seguimiento a su aplicación en los niveles departamentales y locales realizando estudios de casos en Salto y Maldonado con el objetivo de identificar los avances o dificultades a nivel local.

CNSMujeres, Comisión Nacional de Seguimiento mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía es una red de organizaciones de mujeres de todo el país. Fue creada en 1996 con la finalidad de generar un espacio de articulación permanente entre diferentes organizaciones de mujeres, con el objetivo de promover el cumplimiento en Uruguay del Plan de Acción surgido de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, convocada por las Naciones Unidas en 1995.

Agradecemos confirmación de su participación a mail cnsmujeres@cnsmujeres.org.uy o telefónicamente al 2908 9919.

Le Saluda Cordialmente

Milka Sorribas

Coordinadora Ejecutiva

SoHo responde a Hola por foto del "Beverly Hills caleño": Daniel Samper señaló que esta es una reivindicación a la mujer negra.

<http://www.elespectador.com/entretenimiento/arte-y-gente/medios/articulo-332146-soho-responde-hola-foto-del-beverly-hills-caleno>



La revista SoHo no quiso darle la espalda al desafío de continuar el legado de la revista ¡Hola! y por ello invitó a Belky Arizala, Yésica Paola Montoya, Diana Mina y Vanessa Parra, cuatro espectaculares modelos colombianas, para que posaran en respuesta a la portada donde aparecen dos empleadas afrocolombianas como fondo en la mansión de Sonia Zarzur, en el Beverly Hills de Cali.

Daniel Samper, director de la revista SoHo, señaló que esta es una reivindicación a la mujer negra y de esta forma poder devolverle las atenciones a la publicación española.

"La doña posó de punta en blanco con su hija, Sonia Zarzur de Daccach, su nieta Royi y su bisnieta Rosa en su "mansión hollywoodense" de Cali, mientras un par de empleadas del servicio de raza negra sostenían, en perfecta simetría decorativa, elegantísimas bandejas de plata", recordó.

A su turno, la modelo Belky Arizala, quien además es directora de la fundación 'El alma no tiene color' dijo "cuando me llamaron para posar acepté encantada. Me desnudo por una causa, no es un desnudo morboso, es un desnudo que transmite una protesta por la igualdad".

La polémica fotografía fue rechazada por el Gobierno colombiano al considerarlo como una muestra de racismo que mostraba un contraste perverso.

Intendencia lanza el primer programa de atención para hombres violentos



En el atrio del Palacio Municipal, se dará a conocer hoy el programa impulsado por la comuna, y destinado a hombres violentos, que hayan tomado conciencia de su problema y estén decididos a abandonarlo, pero carezcan de la voluntad necesaria para adoptar las actitudes correctas.

La Intendencia informa en su página web que el programa será oficialmente inaugurado a las 16 horas del martes 13, con el respaldo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la ONG Centro de Estudios sobre Masculinidad y Género, y la propia comuna.

En el salón Dorado, luego de la inauguración la coordinadora ejecutiva de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia Elena Ponte, expondrá sobre el tema. Le acompañarán Darío Ibarra, en representación de la comuna y Magdalena Furtado por el Fondo de Población de Naciones Unidas.

Espacio de reflexión

El sistema de trabajo que se emprenderá en la órbita comunal está centrado en un espacio semanal de reflexión y trabajo grupal, donde los hombres que experimenten estos problemas tendrán la oportunidad de compartir la búsqueda infructuosa de soluciones así como las experiencias que han tenido.

En esta ocasión será aplicado el sistema del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM) de Estados Unidos, con el objetivo de crear un cambio en las formas de relacionamiento con parejas y familias.

La experiencia piloto, es la primera que se realiza a nivel estatal, en un país donde no existen servicios gratuitos y especializados para atender en forma grupal a los varones transgresores.

¿Eres violento?

El programa también busca hacer reflexionar a los hombres sobre ¿qué comportamientos son violentos? Como señala Darío Ibarra, del CEGM, “culturalmente se aceptan situaciones de violencia doméstica que no son entendidas como tales”. Por ello, los materiales informativos para la difusión del servicio interpelan sobre situaciones frecuentes que no se perciben como violentas (“controlar a la pareja”, “enojarse cuando habla con otros hombres”, “espiarla”, “pedir que se cambie de ropa”, “resolver los problemas gritando”, “romper alguna de sus pertenencias ”).

Con esta primera experiencia piloto se pretende coordinar con los equipos que de una u otra forma ya intervienen en las situaciones de Violencia Doméstica, como por ejemplo las ONGs que atienden a través del Programa Comuna Mujer de la IM, las Policlínicas del Primer Nivel de Atención, (en especial de la IM y de ASSE), los juzgados y jueces para que hombres en procesos judiciales por violencia puedan beneficiarse del servicio y otros.

La comuna informará a quienes estén interesados a través de dos puntos de contacto:

- Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género: infomasculinidades@gmail.com celular 091207512
- Secretaría de la Mujer, IMM: secretariadelamujer@imm.gub.uy Tel, 24002561. Lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Foto: lajuventudopina.org

Fuente: <http://www.lr21.com.uy/comunidad/1027368-intendencia-lanza-programa-de-atencion-para-hombres-violentos>

Tenemos el agrado de invitar a usted al encuentro **“Mujer y medios. Una mirada crítica”**, organizado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se realizará el **martes 20 de marzo a las 17:30 hs. en el Salón Ortega Peña, Piedras 574.**

El evento contará con la presentación de la **Dra. Alicia Pierini** y las ponencias de **Luciana Peker** (Página 12), **Sandra Chaher** (Artemisa Comunicación), **Marcelo Pereyra** (Periodista y profesor de la UBA).

Durante la actividad se exhibirá la muestra fotográfica **“Vivenciarte. Un mismo mundo, distintas situaciones”**, de **José Luis Schanzenbach.**

Informes e inscripción:

Tel: (011) 4338 - 4900 int. 5586/5587/5588/5589
institucionales@defensoria.org.ar



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SÉ PARTE DE LA HISTORIA DE LA REPEM BUENAS PRÁCTICAS FEMINISTAS

Las invitamos a enviar sus Buenas Prácticas para ser incluidas en los boletines de este año.

Deben enviar una descripción de la Práctica, con sus resultados (no más de dos carillas) y si es posible incluir alguna foto o imagen a la siguiente dirección: laredfa@repem.org.uy indicando en el subject: Buenas Prácticas Feministas REPEM.

ÚNETE A LA REPEM

Si aun tu organización no es socia de la REPEM, puedes hacerla escribiendo a repem4@repem.org.uy y solicitando el formulario de afiliación. Por consultas contacta a: repem4@repem.org.uy